

<b>009 Fontibón</b>			<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>		<b>\$4,713,434,000</b>
<b>Programa</b>	<b>02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>		<b>\$655,300,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1452 Fontibón, desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia</b>	Versión ficha EBI 1	<b>\$655,300,000</b>

**Descripción del proyecto** ADECUACION  
 Meta PDL: Adecuar 04 jardines infantiles

El proyecto consiste en realizar reparaciones locativas, adecuar y mantener equipamientos, ajustándolos a la normatividad vigente con el objeto de garantizar la prestación de servicios sociales a la población beneficiaria en ambientes adecuados y seguros.

DOTACION  
 Meta PDL: Dotar 16 jardines infantiles de la Localidad

Compra de elementos pedagógicos, didácticos y varios para la atención integral de primera infancia de los jardines de la Subdirección Local para la Integración Social SLIS y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en la Localidad.

BUEN TRATO INFANTIL  
 Meta PDL Vincular 500 personas a acciones de promoción del buen trato infantil

Está orientada a promover una vida libre de violencias, mediante el desarrollo de componentes generadores de entornos protectores y territorios seguros, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos humanos, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad.

Se incluye prevención de violencia infantil y promoción del buen trato, articulando el tema de protección de la infancia en su entorno familiar y social a las responsabilidades y obligaciones de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, así como a servidoras y servidores, líderes y lideresas. Igualmente busca la promoción de los derechos sexuales y reproductivos orientados a la prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana.

ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LA PRIMERA INFANCIA  
 Meta PDL: Contribuir al proceso nutricional de 4905 niños y niñas de la primera infancia en la localidad

Complemento nutricional a minuta alimentaria de los niños y niñas de la Localidad e implementación de estrategias orientadas a la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la Infancia

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Perfil	Números a la idea	Tipo de proyecto	Servicios	- Dotación	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>			<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
									Año Mes Apropiación Ejecución
<b>Total</b>							<b>\$655,300,000</b>		2017 OCTUBRE \$629,000,000 \$261,914,616
1		adecuar Jardines infantiles	Bajo los estándares de accesibilidad y seguridad, para la atención integral a la primera infancia		\$156,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$655,300,000</b>		2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
2		dotar Jardines infantiles	Bajo los estándares de accesibilidad y seguridad, para la atención integral a la primera infancia		\$124,800,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$655,300,000		
3		vincular personas	Anualmente a acciones estratégicas de buen trato y prevención de violencias en niños, niñas y adolescentes		\$154,500,000				
4		vincular niños y niñas	de la primera infancia a estrategias orientadas a la atención nutricional y prevenir enfermedades prevalentes de la primera infancia		\$220,000,000				

<b>009 Fontibón</b>		<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	<b>\$4,713,434,000</b>
<b>Programa</b>	<b>03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente</b>	<b>\$2,032,335,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1453 Fontibón, incluyente, digno y feliz para personas mayores y en condición de discapacidad</b>	<b>\$2,032,335,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 2
<p>SUBSIDIO TIPO C                      Actividades:                      ¿ Focalización y seguimiento de las personas mayores beneficiarias del proyecto.                      ¿ Entrega del Subsidio económico Tipo C                      ¿ Realización de talleres de desarrollo humano                      Poblacion beneficiaria: Personas mayores residentes en la localidad de Fontibón en condición de vulnerabilidad socioeconómica que cumplan los criterios establecidos por la SDIS.                      Criterios de selección de la población beneficiaria: A la fecha se encuentra vigente la resolución 0764 de 11 de julio de 2013, anexo del 20 de octubre de 2015, según memorando Interno de la SDIS INT- 62967, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social, la cual señala los criterios de selección.</p> <p>AYUDAS TÉCNICAS                      Se debe garantizar la entrega de ayudas técnicas de alta y baja complejidad que no se encuentran dentro del POS a personas con discapacidad permanente que residan en la Localidad de Fontibón, que cuenten con orden de especialista y que en coherencia con las necesidades individuales de las personas con discapacidad, la familia y/o el cuidador habitual, para favorecer su desempeño funcional, autonomía política y la participación en actividades de la vida familiar y social para mejorar su calidad de vida.</p>		
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapa del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios - Dotación
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>
<b>Total</b>	<b>\$2,032,335,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>
<b>1</b>	Beneficiar Adultos mayores en situación de vulnerabilidad con la entrega de subsidio tipo C	<b>Total</b>
		<b>\$2,032,335,000</b>
<b>2</b>	Beneficiar personas con el suministro de ayudas técnicas para población con discapacidad no cubiertas por el POS	<b>Sin UPZ</b>
		<b>Todos Los Barrios De La Localidad</b>
		<b>\$2,032,335,000</b>
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Apropiación</b>
2017	OCTUBRE	\$1,982,240,000
2016	SEPTIEMBRE	\$0
		<b>Ejecución</b>
		\$1,463,182,734
		\$0

<b>009 Fontibón</b>		<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>	<b>\$4,713,434,000</b>
<b>Programa</b>	<b>04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático</b>	<b>\$235,664,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1455 Fontibón reduce el riesgo al cambio climático</b>	<b>\$235,664,000</b>

Versión ficha EBI 3

**Descripción del proyecto** Realizar un diagnóstico que permita Valorar, identificar, clasificar y priorizar las zonas de vulnerabilidad y riesgo en la localidad por medio de uno o varios planos de zonificación de ambiental y riesgo, junto con un documento descriptivo de caracterización de cada una de las zonas, puntos críticos y viabilidad de acciones a implementar, los cuales se convertirán en herramienta e insumo para la priorización y diseño de plan de acción de diferentes obras de intervención referenciadas a la contribución de medidas de mitigación, prevención y control en cuanto a temas de estabilización de taludes, deslizamientos y remoción de masa, mejoramiento de sistemas de drenaje superficial y subsuperficial, demolición y adecuación de predios derivadas del reasentamiento de familias y suelos de protección, diferentes actividades contempladas en el marco de cumplimiento de la meta de mitigación.

Este documento diagnóstico deberá ser elaborado con el asesoramiento y concepto técnico del IDIGER, junto con entidades que manejen la gestión del riesgo.

- ¿ Realizar visitas de verificación y priorización de obras de mitigación por temas y sectores dentro de la localidad
- ¿ Contratación de empresas expertas en el desarrollo de obras mitigadoras del riesgo
- ¿ Continuidad y refuerzo a obras anteriormente evaluadas y diagnosticadas
- ¿ Sensibilización a la comunidad favorecida con la(s) obras realizadas por medio de piezas publicitarias.
- ¿ Realizar actividades lúdicas, pedagógicas de participación ciudadana, donde se indique el adecuado manejo y mantenimiento de la obra por parte de la comunidad.

Para lograr llevar a cabo el desarrollo de las anteriores actividades, es necesario tener en cuenta los siguientes criterios de elegibilidad y viabilidad.

**Criterios de Elegibilidad**

- ¿ Las zonas de intervención cuentan con concepto técnico de riesgo y/o diagnostico técnico, con el fin de determinar el nivel de riesgo y amenaza que representa para la población
- ¿ El proyecto beneficia a las familias localizadas en las zonas de riesgo.
- ¿ El impacto de la obra genera espacios seguros que reducen el riesgo y/o la vulnerabilidad en la comunidad.
- ¿ Solo se pueden intervenir predios objeto de reasentamiento por alto riesgo que cumplan con el proceso establecido (acta de entrega por parte del propietario, desconexión de servicios públicos).
- ¿ Articulación con las intervenciones estratégicas del Distrito Capital

**Criterios de Viabilidad**

- ¿ Incorporar en el proceso contractual el lineamiento técnico proporcionado por IDIGER según el tipo de intervención.
- ¿ Se debe garantizar el recurso financiero y humano para la ejecución de la totalidad de la obra.
- ¿ Puede desarrollarse convenios interadministrativos para el logro de las intervenciones propuestas, en particular para estudios y diseños detallados realizar acompañamiento técnico por parte de IDIGER.
- ¿ La figura natural o jurídica a la cual se le adjudique el contrato deberá contar con la idoneidad para ejecutar el objeto de la intervención.

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Perfil	Números a la idea	Tipo de proyecto	Infraestructura	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
							<b>Total</b>	<b>\$235,664,000</b>	Ejecución
1	Realizar obra	De mitigacion de riesgos			\$235,664,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$235,664,000</b>		
						Todos Los Barrios De La Localidad	\$235,664,000		
									2017 OCTUBRE \$226,600,000 \$0
									2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>009 Fontibón</b>				<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>				<b>\$4,713,434,000</b>
<b>Programa 07 Inclusión educativa para la equidad</b>				<b>\$102,835,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1456 Fontibón, infraestructura y dotación al servicio de los ambientes de aprendizaje</b>				<b>\$102,835,000</b>
Descripción del proyecto DOTACION: Posibilitar que los estudiantes vinculados a colegios distritales de la Localidad mejoren la calidad de la educación a través de entrega de laboratorios de idiomas, informática, ciencias; bibliotecas escolares, medios educativos y demás herramientas tecnológicas a las Instituciones Educativas Distritales de la Localidad  CONSTRUCCION Concurrir con el nivel distrital ¿SED BOGOTA- para la construcción de una institución educativa distrital en una zona que se identifique como de mayor demanda educativa				Versión ficha EBI 1
Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Perfil
				Números a la idea
			Tipo de proyecto	Dotación
				- Infraestructura
<b>Metas del proyecto de inversión</b>				
			<b>Total</b>	<b>\$102,835,000</b>
1	Dotar Instituciones de educación distrital IED Con material y medios pedagógicos para mejorar la calidad de la educación en el aprendizaje de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (durante el cuatrenio)		\$102,835,000	
				<b>Territorialización</b>
UPZ / Barrio				<b>Total</b>
<b>Sin UPZ</b>				<b>\$102,835,000</b>
Todos Los Barrios De La Localidad				\$102,835,000
				<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
				Pesos corrientes
Año	Mes		Apropiación	Ejecución
2017	OCTUBRE		\$98,880,000	\$0
2016	SEPTIEMBRE		\$0	\$0

<b>009 Fontibón</b>			<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>01 Pilar Igualdad de calidad de vida</b>		<b>\$4,713,434,000</b>
<b>Programa</b>	<b>11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte</b>		<b>\$1,687,300,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1458 Fontibón, territorio de oportunidades artísticas, culturales, recreativas y deportivas para todos</b>	Versión ficha EBI 5	<b>\$1,687,300,000</b>

**Descripción del proyecto** EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS  
 La localidad de Fontibón cuenta con valiosa trayectoria y manifestaciones artísticas para continuar realizando los eventos emblemáticos que han sido representativos en los procesos artísticos y culturales de la localidad, al desarrollar este componente se busca ampliar y desarrollar las oportunidades por medio de de las capacidades de los ciudadanos y agentes del sector con perspectiva diferencial y territorial mediante programas estratégicos y agentes del sector y organizaciones civiles y culturales

Se realizarán y festivales, eventos o jornadas culturales y artísticas que visibilicen el aporte que desde la lúdica y la recreación se generan para la transformación de la cultura ciudadana y el fortalecimiento de la identidad y apropiación en el territorio de Fontibón, potenciando el talento local y posibilitando la construcción de públicos para la oferta artística, recreativa y deportiva de la Localidad, así como la construcción de espacios de encuentro locales, distritales y nacionales.

El desarrollo de estos procesos debe aportar el posicionamiento de Fontibón como una localidad orientada a fortalecer el tejido social desde el arte, la cultura y el deporte, garantizando la conservación y apropiación del patrimonio material, inmaterial, tangible, intangible, cultural e histórico de la localidad y al control sobre el uso de los elementos, mobiliario y recursos económicos que se han invertido en lo local

**EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS:**  
 Este componente busca fomentar la práctica deportiva y el aprovechamiento del tiempo libre de los residentes de Fontibón, como una forma de sano esparcimiento y desarrollo físico, para los habitantes de la localidad ofreciendo alternativas recreativas y deportivas que promuevan el mantenimiento, mejora y fortalecimiento de sus condiciones de vida. Por otra parte se pretende promover y estimular la práctica de disciplinas deportivas, la integración de la comunidad en convivencia ciudadana, haciendo uso adecuado de los escenarios deportivos con los cuales cuenta la localidad de Fontibón, con Certámenes y torneos deportivos.

**PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL:**  
 Este componente busca promover desde la formación artística estrategias pedagógicas a través de todas las disciplinas artísticas y culturales como son: Danza, teatro, música, audiovisuales, literatura y artes plásticas. Esta propuesta tiene como fin incentivar a la comunidad a que participe activamente en la construcción de estrategias y el fomento cultural, los cuales se articularán con actividades en los corredores culturales que hacen parte de la política cultural local. Los proyectos están orientados a superar las barreras que limitan las prácticas artísticas y culturales de las diferentes poblaciones, al igual que a disminuir las barreras económicas sociales y territoriales, de tal modo que se contribuya a superar los obstáculos culturales que limitan el libre ejercicio de las libertades culturales.

**PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA:** Se proyecta fomentar las actividades deportivas en varias disciplinas a través de las escuelas de formación deportiva. Para adelantar el proceso de formación deportiva, se garantizará: Instructores deportivos con experiencia relacionada según el tema a abordar, dotación de material deportivo según las disciplinas, espacios adecuados para el desarrollo de las actividades deportivas y dotación de seguridad necesaria. (Baloncesto ¿ Ajedrez ¿ Taekwondo - Fútbol).

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Prefactibilidad Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
<b>Total</b>	<b>\$1,687,300,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	<b>Total</b>	<b>\$1,687,300,000</b>
1 Realizar eventos Artísticos y culturales	\$492,600,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$1,687,300,000</b>	Pesos corrientes
2 Realizar eventos De recreación y deporte para promover la recreación y actividad física, en parques y espacios públicos de la localidad	\$485,700,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$1,687,300,000	Ejecución
3 Vincular personas de grupos étnicos, etarios y poblacionales a procesos de formación artística y cultural	\$283,000,000			2017 OCTUBRE \$1,781,590,896 \$80,594,000
4 Vincular personas De grupos étnicos, etarios y poblacionales a procesos de formación deportiva	\$426,000,000			2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0

<b>009 Fontibón</b>				<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal 02 Pilar Democracia urbana</b>				<b>\$16,303,091,000</b>
<b>Programa 15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad</b>				<b>\$54,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1460 Fontibón, gestión para un desarrollo moderno</b>				<b>\$54,000,000</b>
Descripción del proyecto REGULARIZACIÓN de desarrollos es el instrumento de planeación mediante el cual se realizan, por una sola vez, los ajustes urbanísticos y normativos a barrios legalizados, en los que se ha presentado alteración del espacio público, en donde se determinan los lineamientos para la modificación de los planos urbanísticos, la vinculación del propietario, promotor o en su defecto a la comunidad, con el fin de establecer el cumplimiento de las obligaciones urbanísticas que se deriven del mismo (generación de vías, andenes, espacios peatonales o parques entre otros).  TITULACIÓN: Realizar el acompañamiento técnico, jurídico y social en la elaboración de expedientes judiciales propios para la presentación de la demanda hasta la sentencia de los procesos, en el saneamiento jurídico del bien inmueble				Versión ficha EBI 1
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión      Prefactibilidad      Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Investigación y estudios - -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
		UPZ / Barrio		Pesos corrientes
				Año      Mes      Apropriación      Ejecución
			<b>Total</b>	<b>\$54,000,000</b>
1	Brindar personas Asesoría en demandas de titulación predial y/o estudios preliminares para la regularización urbanística		\$54,000,000	2017 OCTUBRE \$54,000,000 \$0
		<b>Sin UPZ</b>	<b>\$54,000,000</b>	2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0
		Todos Los Barrios De La Localidad	\$54,000,000	

<b>009 Fontibón</b>				<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>02</b>	<b>Pilar Democracia urbana</b>		<b>\$16,303,091,000</b>
<b>Programa</b>	<b>17</b>	<b>Espacio público, derecho de todos</b>		<b>\$2,850,718,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1462</b>	<b>Fontibón mejores parques para todos</b>	Versión ficha EBI 2	<b>\$2,850,718,000</b>
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>CONSTRUCCIÓN DE PARQUES Mediante diagnóstico en la localidad, se identificará la posibilidad de construcción de parques vecinales y/o de bolsillo según especificaciones y lineamientos del IDR.</p> <p>INTERVENCIÓN DE PARQUES Se identificarán parques vecinales y de bolsillo de la localidad que necesiten mantenimiento, adecuaciones, renaturalización, dotación, entre otros y se realizará su respectiva intervención según especificaciones del IDR.</p> <p>Actividades:                      --Realizar diagnóstico de necesidades de mantenimiento de los parques de la localidad, para programar su intervención, realizando previamente revisión de las solicitudes de la ciudadanía (banco de iniciativas, encuentros ciudadanos, derechos de petición, etc.)                      --Realizar matriz de priorización de intervención que involucre aspectos técnicos, institucionales, sociales                      --Solicitar previabilidad al IDRD teniendo en cuenta la vocación, lineamientos y características recreodeportivas                      --Estudios y diseños técnicos de los parques                      --Solicitar concepto de viabilidad (aval técnico) al IDRD                      --Solicitud de licencia de intervención y ocupación de espacio público, si aplica.                      --Solicitar constancia de visita del IDRD durante la ejecución de obras para verificar si las mismas están conformes a lo aprobado.                      --Realizar el mantenimiento preventivo de cada parque de acuerdo a sus necesidades</p>			
<b>Estado</b>	Registro	<b>Etapas del proyecto</b>	Preinversión      Prefactibilidad      Estudios del perfil	<b>Tipo de proyecto</b> Infraestructura -
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
	<b>Total</b>	<b>\$2,850,718,000</b>	<b>UPZ / Barrio</b>	Pesos corrientes
			<b>Total</b>	Ejecución
1	Construir parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio	\$2,350,718,000	<b>Sin UPZ</b>	Año      Mes      Apropiación
2	Intervenir parques vecinales y/o de bolsillo en el cuatrienio	\$500,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	2017    OCTUBRE      \$3,063,540,466      \$24,348,000
				2016    SEPTIEMBRE      \$0      \$0

<b>009 Fontibón</b>		<b>\$29,007,176,000</b>	
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>02 Pilar Democracia urbana</b>	<b>\$16,303,091,000</b>	
<b>Programa</b>	<b>18 Mejor movilidad para todos</b>	<b>\$13,398,373,000</b>	
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1464 Fontibón, mejor movilidad para todos</b>	<b>\$13,398,373,000</b>	
<b>Descripción del proyecto</b>		Versión ficha EBI 7	
<p>COMPONENTE 1 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION MALLA VIAL LOCAL                  Construir, Conservar y recuperar la malla vial local para generar mayor beneficio colectivo, realizando intervenciones en corredores de movilidad que soporten rutas del Sistema Integrado de Transporte Público ¿ SITP ¿ y demás sistemas de transporte público de la localidad.</p> <p>Para ejecutar este componente se tendrá en cuenta las siguientes actividades para su debida viabilidad Y elegibilidad de los segmentos viales:                  o Priorizar de acuerdo a la importancia y afectación de la vía a la localidad de Fontibón.                  o Estudios y Diseños de las vías a construir.                  o Construcción de estructura del pavimento de acuerdo con el resultado de los estudios y diseños.                  o Construcción de pavimento rígido, articulado o flexible de acuerdo con los diseños.                  o Infraestructura vial o espacio público que NO se encuentre en el Sistema de Áreas Protegidas definidas por la Secretaría Distrital de Ambiente ¿SDA- (malla vial urbana) o la entidad competente (red vial rural); en caso contrario, debe contar con el permiso respectivo.</p> <p>COMPONENTE 2 CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACION DE ESPACIO PÚBLICO                  ¿ Transformar, incrementar, conservar y adecuar el espacio público en la Localidad de Fontibón.                  ¿ Para realización de este componente se relizará las siguientes actividades:                  o Estudios y Diseños de las vías a construir.                  o Construcción de la estructura del pavimento de acuerdo con el resultado de los estudios y diseños.                  o Construcción del pavimento rígido, articulado o flexible de acuerdo con los diseños.                  o Infraestructura vial o espacio público que NO se encuentre en el Sistema de Áreas Protegidas definidas por la Secretaría Distrital de Ambiente ¿SDA- (malla vial urbana) o la entidad competente (red vial rural); en caso contrario, debe contar con el permiso respectivo.                  Conservación: Actividades que se ejecutan sobre la infraestructura al espacio público peatonal construido,orientadas a garantizar que se cumpla el período de vida útil considerado en el diseño, o a ampliarlo. En el primer caso hablamos de mantenimiento que puede ser rutinario o periódico y en el segundo de rehabilitación o reconstrucción.</p>			
<b>Estado</b>	Registro		
<b>Etapa del proyecto</b>	Preinversión	Prefactibilidad	
	Estudios del perfil		
	<b>Tipo de proyecto</b>	Infraestructura -	
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>	
	<b>Total</b>	<b>\$13,398,373,000</b>	
1	construir km/carril de malla vial local durante el cuatrenio	\$6,000,000,000	
2	Mantener km/carril de malla vial local	\$2,100,000,000	
3	construir m2 de espacio publico	\$4,498,373,000	
4	Mantener m2 de espacio publico	\$800,000,000	
	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$13,398,373,000</b>	
	Todos Los Barrios De La Localidad	\$13,398,373,000	
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
		Pesos corrientes	
	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	
	<b>Apropiación</b>	<b>Ejecución</b>	
2017	OCTUBRE	\$11,608,647,000	\$204,110,800
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0



<b>009 Fontibón</b>	<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal 03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	<b>\$1,925,359,000</b>
<b>Programa 19 Seguridad y convivencia para todos</b>	<b>\$1,925,359,000</b>
<b>Proyecto de inversión 1467 Fontibón, territorio seguro y en convivencia para todos</b>	<b>\$1,925,359,000</b>

Versión ficha EBI 2

**Descripción del proyecto** DOTACION  
 En este componente se proyecta dotar a las autoridades involucradas en la gestión de seguridad para que cuenten con sistemas de vigilancia y comunicaciones que respondan ante las emergencias y amenazas a la seguridad

Se diseñarán, formularán e implementarán programas y estrategias para dotar de herramientas tecnológicas a los equipamientos locales de Justicia (casa de justicia, entre otros)

CONVIVENCIA CIUDADANA  
 En este componente se plantea realizar las siguientes actividades:

¿ Capacitación de líderes y demás miembros de las Escuelas de Seguridad Ciudadana y Frentes locales de seguridad. Activación de escenarios y espacios de corresponsabilidad ciudadana como las juntas zonales de seguridad, conexiones comunitarias, mesas de trabajo e interacciones pedagógicas que trabajen la cultura ciudadana y los ejercicios de participación.

¿ Métodos alternativos de solución de conflictos. Ampliación del acceso a la justicia, fortalecimiento de los sistemas locales de justicia a través de la prestación del servicio en óptimas condiciones y la promoción de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y sus operadores.

¿ Estrategias para identificar, prevenir y denunciar vinculación de niños, niñas y adolescentes en las redes delictivas identificadas en la comunidad.

¿ Diseñar, formular y/o implementar programas y estrategias que faciliten y dispongan espacios integrales para la efectiva operación de la Casa de Justicia y equipamientos de justicia de la localidad. Así como su debida promoción y difusión

¿ Generar Iniciativas de Transformación de la Percepción de Inseguridad en el Territorio Local

¿ Diseño de programas que respondan a factores de riesgo y contexto de violencia, entre ellos consumo de sustancias psicoactivas y redes de microtráfico, violencia intrafamiliar, pandillas juveniles, estado de entornos escolares, tasas de deserción escolar, entre otros.

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN CAI: Construcción y dotación de un Centro de Atención Inmediata CAI de conformidad en el barrio El Recodo, de acuerdo al Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C. (Decreto 563/2007, y 132/2009).

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	Tipo de proyecto	Dotación	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
						UPZ / Barrio			Pesos corrientes
									Ejecución
							<b>Total</b>	<b>\$1,925,359,000</b>	
						<b>Sin UPZ</b>		<b>\$1,925,359,000</b>	
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$1,925,359,000	
			<b>Total</b>	<b>\$1,925,359,000</b>					
1	Realizar Dotaciones de seguridad (durante el cuatrenio)			\$806,607,000					
2	Vincular personas a ejercicios de convivencia ciudadana de la localidad (durante el cuatrenio)			\$618,752,000					
3	Construir y dotar CAI en la localidad con el fin de contribuir en la eliminación de los delitos que afectan la convivencia ciudadana (durante el cuatrenio)			\$500,000,000					

Año	Mes	Apropiación	Ejecución
2017	OCTUBRE	\$1,734,962,000	\$95,689,333
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0

<b>009 Fontibón</b>			<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>06 Eje transversal Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética</b>		<b>\$250,000,000</b>
<b>Programa</b>	<b>38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal</b>		<b>\$250,000,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1471 Fontibón territorio verde</b>	Versión ficha EBI 4	<b>\$250,000,000</b>

**Descripción del proyecto** ARBORIZACION  
 Realizar un diagnóstico del estado y tipo de manejo silvicultural que se le va a dar a los individuos arbóreos existentes y los nuevos a plantar.  
 Realizar un estudio de suelos que se convierta en un insumo para la adaptabilidad de las especies vegetales.  
 Proyectar un diseño de arborización e integralidad arbórea según las zonas que se vayan a recuperar.  
 Selección de especies vegetales y ficha técnica de las mismas  
 Determinación y especificidad técnica de siembra y mantenimiento  
 Proyección de tiempo y duración del proceso de arborización, contemplando los tiempos requeridos para la adaptabilidad de las especies.  
 Socialización del proyecto  
 Ejecución de obras  
 Seguimiento y control a la implementación de los planes de acción.

RESTAURACION ECOLOGICA  
 Las actividades contempladas para el desarrollo de este proceso son:  
 Definir el ecosistema o comunidad de referencia.  
 Evaluar el estado actual del ecosistema que se va a restaurar.  
 Definir las escalas y niveles de organización.  
 Establecer las escalas y jerarquías de disturbio.  
 Lograr la participación comunitaria.  
 Evaluar el potencial de regeneración del ecosistema.  
 Establecer los tensionantes para la restauración a diferentes escalas.  
 seleccionar las especies adecuadas para la restauración.  
 Propagar y manejar las especies.  
 Seleccionar los sitios.  
 Diseñar acciones para superar los tensionantes para la restauración.  
 Monitorear el proceso de restauración.  
 Consolidar el proceso de restauración

COBERTURAS VERDES  
 La descripción de una arquitectura sustentabilidad ambiental se puede componer en la adecuación de muros verdes, jardines atractivos y útiles para la localidad, aprovechar aquellos espacios verticales y/o horizontales que encontramos en las fachadas exteriores de edificios, espacios urbanos, interiores o exteriores comerciales, residenciales y corporativos son superficies aptas para crear una interrelación entre nuestro entorno, siendo de fácil adaptación a las características bioclimáticas y ligeros en peso, ayudando a la captura de material particulado (polvo), acústicos y térmicos, productores de oxígeno y recicle de gases nocivos para la salud de la comunidad fontibonense. Este concepto tiene una alta gama de posibilidades, enfoques, manejo de recursos y conexión con la caracterización social existente, respondiendo según la(s) necesidad(es) presentes sin comprometer las capacidades futuras.

<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión	Perfil	Números a la idea	<b>Tipo de proyecto</b> Conservación y manejo ambiental	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>				<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>
			<b>Total</b>	<b>\$250,000,000</b>		Pesos corrientes
1	Sembrar o intervenir arboles	Para contribuir a la recuperación de la capa de ozono.	\$50,000,000	<b>Total</b>	<b>\$250,000,000</b>	Ejecución
2	Intervenir hectareas	De espacio público con acciones de renaturalización y/o ecoturismo	\$150,000,000	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$250,000,000</b>	2017 OCTUBRE
3	Intervenir m2	De espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo	\$50,000,000	Todos Los Barrios De La Localidad	\$250,000,000	2016 SEPTIEMBRE
						Apropiación
						Ejecución
						\$150,000,000
						\$0
						\$32,464,000
						\$0

<b>009 Fontibón</b>			<b>\$29,007,176,000</b>
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>		<b>\$5,815,292,000</b>
<b>Programa</b>	<b>45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional</b>		<b>\$5,815,292,000</b>
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1473 Fontibón, ciudadanía co-creando la localidad</b>	Versión ficha EBI 2	<b>\$1,112,773,000</b>

**Descripción del proyecto** COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO PARA LA PARTICIPACIÓN

Se articulará el modelo distrital denominado UNO más UNO = TODOS, UNO más UNO = TODAS.

La metodología del modelo propone abordar la nueva lectura del territorio de manera colectiva, que convoque la voluntad de todos los actores del tejido social, respondiendo a las diferentes situaciones a solucionar, en el proceso de construcción de entornos social y ambientalmente sostenibles. Tiene como finalidad contribuir al objetivo de cultura ciudadana, mejorar los espacios físicos de participación de la comunidad de Fontibón establecido en el PDD y a la gestión de la democracia urbana de la ciudad, desde el derecho a la ciudad y a la participación en la construcción de procesos de organización social, comunal o comunitaria, que permitan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, el bienestar colectivo y el acceso al espacios vecinales, los servicios urbanos y su infraestructura.

Mejorar los espacios físicos de participación de la comunidad de Fontibón

Las iniciativas sociales que pueden ser apoyadas por la Alcaldía acogerán temas relacionados con: pandillas juveniles, brechas de género, diversidades sexuales y de género, etnicidades, fortalecimiento de identidades, crónicas barriales, teatro de calle, memorias de vida, cine clubes barriales, intercambios gastronómicos, concursos de embellecimiento y ornato barrial (mejoramiento de fachadas y antejardines), bici recorridos guiados, encuentros inter-generacionales, culturas vivas sobre el espacio público, protección y bienestar animal, turismo urbano, buenos vecinos, ambientes saludables y derechos étnicos.

Estos temas se trabajarán a partir del enfoque de participación ciudadana, poblacional y sectorial, buscando el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias.

- Dotación útil de las instancias
- Fortalecimiento de expresiones sociales
- Fortalecimiento de la política pública de participación
- Formación y/o capacitación para la participación
- Celebrar el día del Comunal, que se celebra el segundo fin de semana de noviembre

COMPONENTE 2: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Consolidar organizaciones cuyo objetivo sea la construcción de comunidad. Construcción y/o consolidación de redes locales de comunicación pública y social. Fortalecer las funciones de la organización comunal, para coadyuvar en la organización de sus planes de trabajo. Consolidar redes locales de comunicación pública y social, como instrumento para la difusión de la información resultante de la gestión local y definición del presupuesto de manera participativa. Promover entre los residentes y líderes del sector de propiedad horizontal propuestas de participación ciudadana que trabajen juntos en la consolidación de formas organizativas con miras a la intervención en procesos de políticas públicas.

FORO EDUCATIVO LOCAL: Generar un espacio de participación y reflexión sobre los temas educativos y la relación con la comunidad y la construcción de territorio. Ley 115 de 1993 art. 165

COMPONENTE 3: SALONES COMUNALES

- Intervención de salones comunales
- Fortalecer los mecanismos de comunicación y de difusión de la información de la gestión pública y comunitaria, que permitan generar dinámicas de planeación participativa
- Mejorar los espacios de interacción en los barrios, que permitan a las JAC realizar sus actividades y proyectos

Estado	Registro	Etapa del proyecto	Preinversión	Prefactibilidad	Estudios del perfil	Tipo de proyecto	Servicios	-	-
<b>Metas del proyecto de inversión</b>						<b>Territorialización</b>		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>	
<b>Total</b>						<b>\$1,112,773,000</b>		Pesos corrientes	
						UPZ / Barrio		Año Mes Apropiación Ejecución	
						<b>Total</b>		<b>\$1,112,773,000</b>	
1 Fortalecer Organizaciones, instancias y expresiones sociales para la participación (durante el cuatrienio)						\$51,500,000		2017 OCTUBRE \$912,801,000 \$83,208,666	
2 Vincular personas a procesos de participación ciudadana y/o control social (durante el cuatrienio)						\$206,058,000		2016 SEPTIEMBRE \$0 \$0	
3 Intervenir salones comunales que pertenezcan al distrito (durante el cuatrienio)						\$855,215,000			
						<b>Sin UPZ</b>			
						Todos Los Barrios De La Localidad		\$1,112,773,000	

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES 2018

22. Resumen ejecutivo por proyecto de inversión

Pesos corrientes

<b>009 Fontibón</b>		<b>\$29,007,176,000</b>									
<b>Pilar o Eje transversal</b>	<b>07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia</b>	<b>\$5,815,292,000</b>									
<b>Programa</b>	<b>45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional</b>	<b>\$5,815,292,000</b>									
<b>Proyecto de inversión</b>	<b>1474 Fontibón, gestión pública eficiente y transparente</b>	<b>\$4,702,519,000</b>									
<b>Descripción del proyecto</b>	<p>HONORARIOS EDILES Pago honorarios ediles: Apoyar el ejercicio del control por parte de sus representantes y las instancias respectivas, a través del pago de honorarios y seguros de vida a los ediles y edilesas de la localidad, durante 4 años.</p> <p>FORTALECIMIENTO LOCAL Optimización integral de sistema de gestión mediante la articulación e integración del direccionamiento estratégico, la gerencia de procesos y la gestión del talento humano que permita sostener y evaluar la inversión mediante el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción en la prestación de servicios según las necesidades identificadas en la comunidad.</p> <p>INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL Dentro de las labores de inspección vigilancia y control, se busca como estrategia velar por el estricto cumplimiento de los deberes de los ciudadanos, es así que adelantar labore de IVC se ha convertido en una necesidad de primera mano para la sociedad actual, y a la vez una herramienta importante que impacta de manera positiva a los habitantes del territorio. A través de la adopción de estrategias de inspección vigilancia y control, se logra construir normas de comportamiento, pactos de convivencia y cumplimiento de las obligaciones de índole legal, para determinar con claridad aquellas que posiblemente se vean vulneradas, lo cual permitirá generar un conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias y planes de acción que identifican, comprenden y abordan las problemáticas y propuestas de las poblaciones, reconociendo sus derechos y deberes y como sus decisiones pueden afectar de manera positiva o negativa a su familia, su entorno y su territorio. Realizar acciones de Mitigacion e intervencion de puntos criticos por disposicion inadecuada de residuos solidos el el espacio publico de la localidad.</p>										
<b>Estado</b> Registro	<b>Etapas del proyecto</b> Preinversión Perfil Números a la idea	<b>Tipo de proyecto</b> Desarrollo y fortalecimiento institucional -									
<b>Metas del proyecto de inversión</b>		<b>Territorialización</b>									
<b>Total</b>	<b>\$4,702,519,000</b>	<table border="1"> <tr> <td>UPZ / Barrio</td> <td align="right"><b>Total</b></td> <td align="right"><b>\$4,702,519,000</b></td> </tr> <tr> <td><b>Sin UPZ</b></td> <td align="right"><b>\$4,702,519,000</b></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Todos Los Barrios De La Localidad</td> <td align="right">\$4,702,519,000</td> <td></td> </tr> </table>	UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$4,702,519,000</b>	<b>Sin UPZ</b>	<b>\$4,702,519,000</b>		Todos Los Barrios De La Localidad	\$4,702,519,000	
UPZ / Barrio	<b>Total</b>	<b>\$4,702,519,000</b>									
<b>Sin UPZ</b>	<b>\$4,702,519,000</b>										
Todos Los Barrios De La Localidad	\$4,702,519,000										
1	Cubrir Ediles Con el pago de honorarios.	\$745,000,000									
2	Realizar estrategias de fortalecimiento institucional	\$2,871,232,000									
3	Realizar acciones de inspeccion vigilancia y control para la convivencia pacifica y el cumplimiento de las normas establecidas	\$1,086,287,000									
		<b>Presupuesto vigencias anteriores</b>									
Año	Mes	Apropiación	Pesos corrientes Ejecución								
2017	OCTUBRE	\$4,670,315,331	\$3,222,090,384								
2016	SEPTIEMBRE	\$0	\$0								